

*El texto que sigue se publicó originalmente en Perspectivas: revista trimestral de educación comparada (París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol. XXIII, n<sup>os</sup> 3-4, 1993, págs. 808-821.*

©UNESCO: Oficina Internacional de Educación, 1999

*Este documento puede ser reproducido sin cargo alguno siempre que se haga referencia a la fuente.*

# DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

(1811–1888)

*Héctor Félix Bravo*<sup>1</sup>

## Orígenes de su concepción pedagógica

Las circunstancias adversas que dificultaron su propia educación y el espectáculo siniestro que ofrecía Argentina, como consecuencia de la penuria económica y cultural, gestaron en Sarmiento, sin duda, su concepción pedagógica de tipo social. Las lecturas y los viajes de estudio nutrieron con contenido doctrinario esa concepción.

No es nuestro propósito ahora determinar sistemáticamente los autores que inspiraron la doctrina pedagógica de Sarmiento y menos precisar en cada caso la medida de su influencia. Por ello, nos limitaremos a decir que fueron Locke, Rousseau, Montesquieu, Tocqueville, Condorcet, Leroux, Guizot, Cousin y otros que siguieron las aguas de la Ilustración, del enciclopedismo y del romanticismo. Sin embargo, no podemos dejar de destacar cuánto significaron para la teoría y la práctica educativas del “Maestro de América” las ideas de Condorcet sobre el deber del Estado de proveer a todos los individuos una instrucción que asegur su pleno desarrollo espiritual, político, económico y social, mediante una efectiva igualdad de hecho y la institución del laicismo, así como las de Guizot, principal propulsor de la educación popular en Francia, con el auxilio de la gratuidad y la libertad de conciencia. También ejercieron una influencia considerable en su espíritu humanitario las ideas de Horacio Mann, el reformador de Massachusetts, en favor de la educación universal —obligatoria, no sectaria y gratuita—, orientada hacia la virtud cívica y la eficiencia social.

Pero fueron las observaciones hechas en los viajes de estudio los estímulos que más eficazmente gravitaron en la elaboración de la pedagogía de Sarmiento. Lo prueba el hecho de que las ideas que defiende en *Educación Popular* —informe sobre los viajes de 1845 a 1847— consiguieron la esencia de los temas desarrollados y repetidos posteriormente en su inmensa labor periodística y didáctica. Su estancia en Europa, donde visitó Francia, Prusia, Suiza, Italia, España e Inglaterra, le permitió conocer y valorar nuevos métodos y procedimientos didácticos, ensayos interesantes de enseñanza diferencial, instituciones avanzadas de formación docente, en fin, modernos sistemas de organización escolar. Sus dos visitas a los Estados Unidos de América le proporcionaron la oportunidad de tomar contacto directo con un movimiento educativo altamente progresista, influido en apreciable medida por las ideas pestalozzianas y, por lo mismo, hondamente arraigado en la comunidad.

## Civilización e instrucción pública

La barbarie y el caudillismo, con su secuela de ignorancia, pobreza, anarquía y fanatismo, formaban, según Sarmiento, la familia de nuestros males sociales, males cuyo origen explicó

en términos demográficos y mediante una doble interpretación del problema. En *Facundo (Civilización y barbarie: vida de Juan Facundo Quiroga)*, hizo una interpretación cuantitativa: la despoblación; en *Conflicto (Conflicto y armonías de las razas en América)*, en cambio, expuso una interpretación cualitativa: la formación étnica.

El desierto, cuya belleza descubrieron los escritores románticos argentinos, fue una de las ilustraciones de las proyecciones sociales de Sarmiento. La desolación, siendo contraria a las relaciones políticas positivas, a los intereses económicos y a los estímulos culturales, daba la clave de la ignorancia y la anarquía. Con frase feliz comentó Guerrero (1945): “Sarmiento advirtió que el desierto estaba lleno de barbarie”. Sin embargo, hoy resulta incuestionable que el enfoque dialéctico de *Civilización y barbarie* contenía, entre otros, un grave error, consistente en explicar las luchas civiles argentinas como un alzamiento de las campañas contra las ciudades y en afirmar que los caudillos surgen de un medio rural. Sabemos que éstos eran hombres de las ciudades, pero no ignoramos que sacaron de la campaña los jinetes utilizados para sus quimeras políticas. Por ello, planteada la cuestión con un criterio de relatividad, coincidimos con Sarmiento en sostener que frente a la civilización de las ciudades existía la barbarie de las campañas; pues, si bien los promotores de la anarquía fueron militares, clérigos y doctores, hallaron en la gente perdida en el desierto la posibilidad y el aporte esencial para la formación de las montoneras.

Su obra, *Conflicto y armonías de las razas en América*, explica el origen de nuestros males sociales desde el punto de vista étnico. Sostiene Sarmiento que la ignorancia de nuestras masas y la anarquía política, con sus secuelas de corrupción de las instituciones democráticas, el lento desarrollo económico y la penuria cultural, se derivaban de dos factores: la herencia española y la mestización indígena. Para corroborar su afirmación, compara los resultados de la colonización española y la inglesa. La diferente evolución de los pueblos latinoamericanos y del pueblo saxoamericano resulta, según Sarmiento, de una diferencia de civilización y, especialmente, de un desigual desarrollo económico de España e Inglaterra que se reproduce en sus colonias de América.

En la segunda parte de esta obra se afirma la superioridad moral del mundo protestante sobre el mundo católico, superioridad que caracteriza el hábito del libre examen y un mayor cultivo de la dignidad personal, ofreciendo las condiciones necesarias para la práctica de las instituciones libres y del régimen democrático.

Pero tales males, felizmente, no son incurables. Al respecto aconseja tres remedios: inmigración europea, trabajo y educación pública, si bien poniendo el acento sobre el último.

Con pasión de apóstol y seguridad de iluminado, sostuvo el valor absoluto de la acción educadora. Ya en *Análisis de las cartillas, silabarios y otros métodos de lectura* —obra que publicó en Chile en el año 1842, en su calidad de director de la Escuela Normal— afirmaba: “La instrucción primaria es la medida de la civilización de un pueblo”. Pero fue en *Educación popular* donde planteó, por primera vez de manera precisa, todo su programa de civilización por medio de la escuela. En sus escritos posteriores, a decir verdad, no hizo más que desarrollar y repetir —con obstinación de pedagogo— las ideas que había defendido en el informe de 1848.

La civilización no podía ser el monopolio de unos pocos. Ella exigía que cada ciudadano estuviera convenientemente capacitado para el cumplimiento de las funciones que le correspondían en la República.

La palabra “civilización”, incorporada en 1798 al diccionario de la Academia francesa y en 1822 al de la Academia española, no es empleada por Sarmiento —según creen algunos— con un espíritu estrechamente materialista, o, para decirlo en términos modernos, con un sentido único de “dominio de la técnica”.

Hombre de acción, realizador y constructor, Sarmiento se preocupó y luchó por traducir en obras su doctrina, pero sin mengua de la moral y los valores del espíritu. Lo prueba, en

primer término, su fundamental interés por los problemas de la educación; luego, su propia vida, que lo consagra como paradigma de la elevación humana; finalmente sus claras definiciones. En *Viajes*, por ejemplo, escribe: “El mayor número de verdades conocidas constituye sólo la ciencia de una época; pero la civilización de un pueblo sólo puede caracterizar la más extensa apropiación de todos los productos de la tierra al uso de todos los poderes inteligentes, y de todas las fuerzas materiales a la comodidad, placer y elevación moral del mayor número de individuos”. Como vemos, este concepto no es coextensivo con el de utilidad. En verdad, Sarmiento no supo distinguir entre civilización y cultura, distinción que, por otra parte, pertenece a la moderna filosofía de la cultura. Mas esto, lejos de contradecir, confirma la interpretación que hacíamos antes.

Concibió la civilización con el carácter amplio que le asignaron los constituyentes del 53, y no con el limitado que tuvo en el país después del 80. Civilizar era para él proveer lo conducente a la prosperidad del país y al adelanto de todas las provincias, dictando las leyes y reglamentos necesarios para crear un Estado de derecho y promoviendo la inmigración, la construcción de ferrocarriles, la colonización de tierras de propiedad fiscal, la introducción y establecimiento de nuevas industrias, la importación de capitales extranjeros, etc.; pero también era atender al progreso de la cultura, organizando la educación nacional y asegurando el bienestar y la libertad de todos y cada uno de los habitantes, tanto como la soberanía de la República, según lo establece la Carta Magna de Argentina.

Sarmiento fue un hombre de empresa y un idealista a la vez. Acometió la gran obra de transformar el país, anarquizado y bárbaro, persuadido de que el progreso, asentado sobre bases éticas, brindaría la felicidad al pueblo argentino. “Pero el progreso —hace notar Mantovani (1950)— no podía elaborarse con la razón, como querían los ilustrados, ni desde arriba, por decretos gubernativos. Debía ser el resultado de un proceso de elaboración histórica, cuya tarea principal era educar y crear nuevas costumbres; en una palabra, civilizar”.

Así como no formuló una pedagogía sistemática, tampoco dio Sarmiento una definición exhaustiva de la educación. Nunca entró en el orden de sus preocupaciones fundar ni desarrollar un sistema de pedagogía general; antes bien, todas sus inquietudes en este campo giraron alrededor de un sector especializado: la pedagogía política o, mejor aún, la política educacional. De ahí que el tema preferente de sus teorías y realizaciones pedagógicas fuera la instrucción pública, cuya finalidad —según palabras suyas— consiste en “preparar el uso de la inteligencia individual, por el conocimiento rudimentario de las ciencias y hechos necesarios para formar la razón”. Tenemos, pues, un concepto de educación pública que, combinado con otras manifestaciones extraídas de diferentes trabajos, puede ser formulado sin violencia alguna en la siguiente frase: la educación pública tiene por objeto mejorar intelectual, física y moralmente a la clase más numerosa y pobre de la sociedad, capacitándola para participar en el progreso cultural.

Quería Sarmiento elevar el nivel social de la comunidad con la acción educativa impulsada por el Estado. Pero esta acción, dirigida principalmente a promover el aumento de la capacidad intelectual por medio de la ciencia, debía proyectarse sobre la masa, el grueso del pueblo —desposeído o ignorado—, dejando de constituir un privilegio de los grupos dominantes. “Lo que necesitamos primero —dijo— es civilizarnos, no unos doscientos individuos que cursan las aulas, sino unos doscientos mil que no cursan ni las escuelas”. He aquí el fundamento de la pasión de Sarmiento por la escuela primaria, a la que llamó “educación popular”, “educación nacional” o, también “educación común”.

## **Democracia y educación popular**

Para comprender en toda su magnitud la doctrina pedagógica de Sarmiento es menester recordar el estado de la enseñanza en su época y aun durante la época de la colonia.

Cuando apareció *Educación popular* (libro que, por las razones evocadas en páginas anteriores, utilizaremos como término de comparación), la instrucción primaria universal distaba mucho de ser una realidad en cualquier parte del mundo, y menos un ideal generalmente aceptado. Sólo Prusia y las ciudades del este y sur de los Estados Unidos de América habían concebido la democratización de la enseñanza como una obligación del gobierno y del pueblo. Las naciones latinoamericanas, recién salidas de las guerras de independencia para sumergirse inmediatamente en el caos de las luchas civiles y la tiranía, no ofrecían las condiciones de paz y de progreso social necesarias para realizar una obra de tal naturaleza.

Esa diferencia no podía continuar por más tiempo, sin grave riesgo para el desarrollo institucional, económico y social de la nación. Con clara visión de un estadista y consciente de este problema, luchó con denuedo por imponer la justicia social. El ejemplo de los Estados Unidos de América estimula su gran decisión y le sirve de prueba en sus polémicas.

El régimen republicano y democrático exige una población bien informada, sin diferencias de clase, y para esto es necesario conceder a todos los habitantes igualdad de oportunidades. Este último concepto —sostenido posteriormente por la Corte Suprema de Argentina en numerosos fallos— fue perfectamente comprendido por Sarmiento: “La igualdad que proclaman nuestras instituciones no consiste, como absurdamente se lo imaginan algunos, en una quimérica igualdad de instrucción y capacidad en todos los asociados, ni en la igual distribución de la propiedad; consiste solamente en que la ley no establezca diferencias entre hombre y hombre, dejando a la naturaleza y a la fortuna ese cuidado: consiste en que todas las instituciones tengan por objeto la mejora moral, intelectual y física de la clase más numerosa y más pobre de la sociedad”. Era el suyo, sin duda, un ideario de vanguardia en su época, sustentador del enorme prestigio de que goza el “Maestro de América”. Sin embargo, hoy resultan insostenibles algunas de sus afirmaciones, pues es imposible hoy día concebir una educación democrática ajena a las soluciones de la pedagogía diferencial y la asistencia social. Especialmente, resulta impostergable salvar las desigualdades originadas por las condiciones de vida en los medios socio-culturales pobres, desfavorables al desarrollo de las inteligencias, lo cual supone la promoción económico-social de las comunidades poco desarrolladas.

La gran preocupación de Sarmiento, la tarea a la que consagró toda su vida fue educar al pueblo, al conjunto de la población argentina, para elevar su espíritu, mejorar su situación económica y, con ello, favorecer el desarrollo de una nación libre y soberana. La educación siempre estuvo en el núcleo de su obra, palabra con la que dio título a su obra más difundida, y tal vez la que mereció siempre predilección. La evaluación que hizo de los países más progresistas que conoció en los viajes realizados entre 1845 a 1847, lo llevó a escribir lo siguiente: “Hay en el mundo cristiano, aunque en fragmentos aquí y allá dispersos, un sistema completo de educación popular que principia en la cuna, se prepara en la sala de asilo, continúa en la escuela primaria y se completa en las lecturas orales, abrazando toda la existencia del hombre”.

Este programa renovador sólo podía ser realizado por la escuela primaria a la que Sarmiento llamó, también, “escuela común”. Con profundo sentido revolucionario, propugnó una escuela abierta a todos, o sea, sin discriminación por causa de raza, de sexo, de condición económica, de rango social, de posición política o de creencia religiosa. Por ello fue, en el momento debido, pionero en la lucha por la enseñanza laica, es decir, sin dogmas religiosos ni segregaciones de igual origen. A su desarrollo consagró su vida Sarmiento. A la difusión de esa idea dedicó páginas memorables. En 1856, presentó una memoria sobre la “educación común” al Consejo Universitario de Chile cuya lectura sería de particular utilidad para cuantos desconocen —un siglo después— la influencia de la instrucción pública en las actividades económicas y en el desarrollo general de la prosperidad nacional. Con igual desvelo se

consagró a la fundación en Buenos Aires, el año 1858, de los *Anales de la educación común*, órgano destinado a la propagación de una doctrina pedagógica profundamente arraigada en el movimiento de la “escuela única” francesa, movimiento al cual se anticipó en el orden de las realizaciones positivas.

De acuerdo con la tradición medieval que heredamos de España e Italia, la instrucción pública argentina, hasta la época de Sarmiento, se caracterizaba por un predominio de los estudiantes universitarios o superiores sobre los estudios primarios. El autor de *Hay que educar al soberano* reaccionó contra dicha situación siguiendo el ejemplo de los Estados Unidos de América y de Prusia. Al régimen aristocrático opuso el democrático, dentro de los cánones de la época: “la escuela para todos; el colegio para los que pueden; la universidad para los que quieren”. Estimó, con razón, que las universidades deberían ser como los capiteles que coronasen el edificio de la educación pública, sostenido por las escuelas primarias a manera de columnas. La cultura y la civilización de un pueblo no podía consistir en la existencia de algunos centenares de personas ilustradas, frente a la masa ignorante y desposeída. El estudio del presupuesto de instrucción pública ponía en evidencia la irritante desigualdad: “El Congreso de la República Argentina —leemos en una carta de Rojas Paul— da 100.000 pesos fuertes para las escuelas en que debieran educarse 400.000 niños, y 280.000 pesos para los colegios en que sólo se educan 1.500, sin que nadie sepa por qué esos y no otros niños son los tan ampliamente agraciados”.

Sarmiento era consciente de la impostergable necesidad del pueblo en materia de instrucción. Había que enseñar a leer a las masas, antes que acometer programas de enseñanza demasiado especializados o proyectos culturales sofisticados. Así, pudo decir: “La educación más arriba de la instrucción primaria la desprecio como medio de civilización. Es la educación primaria la que civiliza y desenvuelve la moral de los pueblos. Todos los pueblos han tenido siempre doctores y sabios, sin ser civilizados. Por eso son las escuelas la base de la civilización”. Nadie que estudie con espíritu sereno la doctrina pedagógica de Sarmiento podrá ver en las opiniones antes citadas una posición contraria a la educación superior. Ellas son fruto solamente de una determinada concepción político-social y de un criterio renovador acerca de la orientación universitaria Argentina.

## **Laicidad en la enseñanza**

Según Sarmiento, nuestra escuela debe ser laica. Lo exigen factores determinantes del progreso social, razones de orden cultural y necesidades del régimen democrático y republicano. De ahí su campaña encendida y, a menudo, violenta en favor de la laicidad escolar, desarrollada primero en las páginas del *El nacional* con motivo del Congreso Pedagógico en 1882, y dos años después en los debates que tuvieron lugar en el Parlamento al examinar el proyecto de ley que sería adoptado.

Ciertamente, no puede verse en esta actitud un rasgo de ateísmo o un estado espiritual contrario a la religión, en cuanto ideal superior. Sus sentimientos cristianos y su respeto a la religión están probados por diversos actos docentes, tales como la difusión entre los escolares chilenos de *La conciencia de un niño* (libro sobre doctrina católica que econtiene rezos) y la *Vida de Jesucristo* (texto que explica los Evangelios), así como por reiteradas manifestaciones que pueden leerse en *La escuela sin la religión de mi mujer* y en muchos otros trabajos. Mas Sarmiento nunca intentó confundir a nadie empleando el término “cristiano” con alcance limitado al que profesa la religión católica. Por el contrario, tuvo una posición perfectamente definida al respecto. Honró a Jesucristo y exaltó la doctrina de la Iglesia protestante, sustentadora de ideas, al mismo tiempo que combatió la educación clerical y la teología católica en nombre de la ciencia moderna y del progreso nacional.

Otro aspecto de su defensa en favor de la laicidad escolar se apoya en sólidos argumentos jurídicos. Basándose en una interpretación fiel de las cláusulas de la Carta Magna argentina y en abundantes antecedentes constitucionales, sostuvo con eficacia la necesidad de la educación laica. Sobre este asunto versa “La escuela ultrapampeana” y numerosos artículos publicados en el tomo XLVIII de sus *Obras*. El laicismo del sistema escolar argentino, formado según los principios de la Constitución de 1853, es signo de libertad, mientras que la doctrina que pugna por imponer la enseñanza religiosa en las escuelas públicas va en sentido contrario. El régimen mixto argentino, por lo demás, al favorecer el desarrollo de los institutos privados, confesionales o no, posibilita el ejercicio del derecho que tienen los padres a escoger el tipo de educación que deseen dar a sus hijos. Obviamente, esta escuela, pública y laica, no sirve para formar mentalidades dogmáticas y gregarias, menos aún élites que faciliten la acción de ciertos grupos de poder.

## Formación de docentes

Maestro desde sus años de adolescente, en una época en que dicha profesión era estimada inferior, Sarmiento predicó, con la fe de un apóstol, la bondad y la trascendencia social del magisterio. Estaba persuadido de que el maestro de escuela era el agente más activo del progreso de un país.

En Chile fue director fundador de la Escuela Normal de Instrucción Primaria (primer establecimiento de su tipo creado en Sudamérica y, también, uno de los primeros en el mundo) y, en la Argentina, trabajó en pro de la formación de docentes y del establecimiento de programas y de escuelas especializadas necesarias para la aplicación de su programa de civilización.

Su acción en favor de la profesión docente se complementa con la organización de cursos de vacaciones para maestros, que instituyó en Santiago de Chile en 1854, siendo su primer director. También, con la fundación en la misma ciudad, dos años antes, de *El monitor de las escuelas*, y en la de Buenos Aires, en 1858, de los *Anales de la educación común*, que empezó a dirigir como jefe del Departamento de Escuelas. Estas creaciones constituyen el origen de la prensa pedagógica en Sudamérica.

## Otras realizaciones

Análogos fundamentos democráticos tiene la creación de las bibliotecas populares. Tampoco sería posible la educación sin bibliotecas. “La civilización en América está ahí —dijo— en ligar la escuela con el libro”. Por tal motivo crea bibliotecas populares ambulantes y jamás cede en esta obra, aunque conoce el triste destino de algunas de ellas.

Era necesario remediar, aunque fuese en parte, la incuria de los gobiernos anteriores en materia de educación. A este propósito respondió su acción en favor de las escuelas nocturnas para adultos y las escuelas para soldados. Igualmente, sus ideas sobre la obligación del Estado y de los propietarios de habilitar dos horas de la jornada de trabajo para que los peones y los obreros recibieran instrucción.

El proyecto de crear asilos maternales —organizaciones que había admirado en Francia—, así como las cajas de ahorro escolar y las escuelas para deficientes y atrasados figuran también en su programa de política social.

Cuando llegó a la Presidencia de la República concretó en obras sus ideas, superando en dura lucha todas las adversidades para aplicar ese programa de redención del pueblo por medio de la educación. Así, fundó cinco colegios nacionales y varios planteles técnicos de diverso tipo y nivel, atendiendo a las necesidades económicas de la región; creó granjas escolares para la experimentación agrícola; promovió la investigación científica, con

instituciones de jerarquía, tales como Academias, la Facultad de Ciencias Exactas y Físico-Naturales en la Universidad de Córdoba y el Observatorio Astronómico en la misma ciudad, contratando los servicios de sabios estadounidenses y alemanes; propagó gabinetes y laboratorios con fines de renovación didáctica; estableció museos; creó el Colegio Militar y la Escuela Naval, estimulando la elevación cultural y técnica de las respectivas profesiones; asignó bienes para la fundación de seminarios conciliares; decidió la realización del primer censo escolar del país, etc.

## **La educación de la mujer**

Hasta mediados del siglo pasado, la mujer llevaba una existencia sedentaria y casi vegetativa, recluida en el hogar y dedicada exclusivamente, en el mejor de los casos, a las labores domésticas. Permaneció así, extraña las manifestaciones culturales, agravado ello por una estricta observancia de los preceptos religiosos y una gran ignorancia. Era evidente, pues, que mientras la mujer continuara en esa situación social, la civilización se detendría a las puertas del hogar.

Esta cuestión de la influencia de las mujeres en el desarrollo de las naciones latinoamericanas fue una de las grandes preocupaciones de Sarmiento, como lo prueba la fundación del Colegio Santa Rosa, pensionado de niñas, en San Juan, el año 1838. Por ello, cuando llegó a la Presidencia de la República, una de sus primeras medidas en la materia fue la creación de escuelas normales de maestras. Mediante la incorporación de la mujer a la acción educadora quedaban unidos el hogar, la escuela y la sociedad en una misma empresa de civilización. Por otra parte, tal progreso era el signo de una victoria en pro de la libertad intelectual.

Parafraseando a Lincoln, diríamos que Sarmiento contribuyó como ningún otro a instituir en la Argentina la educación del pueblo, por el pueblo y para el pueblo:

*Educación del pueblo* porque, combatiendo ciertos principios teológico-políticos de una sociedad todavía apegada a las diferencias de clase y a la formación clerical, sostuvo que la educación era una función social. Implícito en este concepto están el derecho y el deber del pueblo de recibir educación, en igualdad de oportunidades, y la correspondiente obligación del gobierno de proveer a la satisfacción de esa necesidad, conforme al principio de la libertad de enseñanza, interpretado con mentalidad republicana y democrática.

*Educación por el pueblo*, porque propugnó la intervención más amplia posible del pueblo en el gobierno de la enseñanza, en su inspección y su sostenimiento. Según él, la inspección de las escuelas debía ser constituida por comisiones populares, los rectores de las universidades o sus delegados, las autoridades municipales y un funcionario técnico en representación del gobierno central, con miras a perfeccionar la enseñanza y a propagarla en la respectiva comunidad.

*Educación para el pueblo*, porque la doctrina pedagógica de Sarmiento está fundada en un elevado concepto de la naturaleza humana. No era menor el grado de su fe en el sistema gubernamental adoptado desde 1810, cuya vigencia efectiva dependía directamente del desarrollo de la educación popular, puesto que “la palabra democracia es una burla, donde el gobierno pospone o descuida formar al ciudadano”.

## **Educación y desarrollo de la nación**

El imperativo de la época en que le correspondió vivir, era organizar la nación recién formada sobre bases distintas de las preexistentes, lo cual suponía remover instituciones y costumbres retardatarias, asentadas en el privilegio, la corrupción política y el oscurantismo, para afirmar la vigencia de los derechos humanos y promover el bienestar general, fomentando la

responsabilidad social y el espíritu nacional. La gran tarea de Sarmiento consistió, pues, en erradicar el individualismo y demás males sociales, como condición imprescindible para el desarrollo de una vigorosa conciencia nacional. Sin embargo, este ideal comunitario al que él retornó tras sucesivos fracasos de sus antecesores, no constituía una utopía irrealizable, sino una misión posible. Las decepciones de Moreno y de Rivadavia en sus esfuerzos por formar un espíritu nacional no se repitieron con Sarmiento porque éste estaba profundamente arraigado en la realidad de su pueblo. Así, lejos de operar con esquemas abstractos, inadaptables a las peculiaridades de la sociedad, metió las manos en el barro y fue construyendo la nación con la realidad viva de su tiempo y de su medio, bajo la inspiración de un espíritu profético.

Sobre los precedentes planteamientos, que no han perdido vigencia, concibió Sarmiento los problemas del desarrollo y su relación con la formación de la conciencia nacional. En varios trabajos expresó su pensamiento al respecto, entre ellos, en *Educación popular*; y con mayor detenimiento en lo relativo al desarrollo, en la *Memoria sobre educación común*, presentada al Consejo Universitario de Chile, en 1856.

Allí sostuvo que la educación nacional primaria es condición necesaria del desarrollo industrial, al tiempo que permite generar nuevas actitudes, elevar el sentido moral y, en definitiva, lograr la prosperidad general. El porvenir de un país, por consiguiente, se funda en el desarrollo social, y de modo singular en la educación.

La inmensidad del país, escasamente poblado no obstante la riqueza potencial, constituía un factor básico de aislamiento y de barbarie. El desierto aparecía así como la causa y la expresión de un modo de vida primitivo, poco propicio al trabajo fecundo y al progreso social. Sin embargo, Sarmiento estimó que “la pampa no está, como se pretende, condenada a dar pasto a los animales, sino que en pocos años, aquí como en todo el territorio argentino, ha de ser luego asiento de pueblos libres, trabajadores y felices”. Para que tal pronóstico se cumpliera era necesario no sólo poblar el desierto, sino también modificar el régimen de la tenencia de la tierra, combatiendo el latifundio, cuna de la miseria, la ignorancia y el caudalismo. La transformación agraria fue, pues, un tema fundamental de su programa civilizador. Siguiendo las mismas aguas que Rivadavía, aunque con medios distintos, acometió la difícil empresa de dividir la tierra, como única forma de poblar el campo abierto, acrecentar la producción y hacer viable la educación.

Lamentablemente, una empresa de tan alto vuelo no pudo prosperar por la oposición de sórdidos intereses coligados que, entonces como ahora, presentan una resistencia irreductible. Corresponde a las generaciones presentes y futuras cumplir la misión que les legó Sarmiento, asegurando el desarrollo social por medio de la reforma agraria y de la acción pedagógica.

Hemos visto más arriba que los remedios preconizados por Sarmiento para atacar nuestros males sociales eran la educación pública, el trabajo y la inmigración europea. La aplicación de este último remedio provocaría, junto con la regeneración de la primitiva sangre hispano-indígena, una saludable asimilación de la cultura y la productividad de las naciones europeas más civilizadas.

No escapó, sin embargo, a su aguda observación que el ansiado movimiento inmigratorio podía traer como consecuencia la sustitución de la sociedad tradicional por una sociedad adventicia, “haciendo lentamente descender a las últimas condiciones de la sociedad, a los que no se hallen preparados por la educación de su capacidad intelectual e industrial, la impulsión de progreso y la transformación que experimentará la sociedad; de donde es fácil vaticinar a millares de padres de familia que hoy disfrutan de una posición social aventajada, la posibilidad de que con la acción de nuevos hombres y con su mayor capacidad de adquirir, sus hijos en no muy larga serie de años descendan a las últimas clases de la sociedad”. Además de la necesidad de resolver nuestros males sociales, surgía, pues, el grave problema de la posible pérdida de nuestra fisonomía nacional. Ya veremos en seguida cómo este nuevo peligro quedó neutralizado por la escuela de Sarmiento.



A la escuela primaria la designaba con el nombre de “educación nacional”, porque la grandeza y el porvenir del país, tanto como la salvación de los valores tradicionales, dependen de la mayor suma de instrucción que pueda impartirse al mayor número de ciudadanos en el menor tiempo posible, mediante la acción combinada del Estado y de los padres de familia. He aquí la razón de su preferencia por este nivel de la enseñanza antes que por la educación superior. Ello no significaba el desconocimiento del valor de los estudios secundarios y superiores, en la medida en que el sistema de enseñanza en su conjunto contribuía a desarrollar la prosperidad general, elevando la moral del pueblo. Mas la instrucción primaria impartida por el Estado a todo niño en edad escolar, sin discriminación social, económica, política o religiosa, era la más firme garantía de la unidad nacional.

## **Precursor de la pedagogía social**

En ciertas ocasiones, Sarmiento se decía socialista. Obviamente, empleó el término socialismo por oposición a individualismo, puesto que creía en el progreso social, fundado en la libertad del espíritu.

Para ser más exactos, diremos que Sarmiento elaboró —sin pretensión sistemática— una pedagogía política, de carácter social, anticipándose así a la concepción pedagógica fundamentada filosóficamente por Durkheim y Natorp. Concebía la escuela como un factor dinámico que opera sobre la sociedad, transformándola en todos sus aspectos. Fundamentalmente, le asignaba la tarea de estructurar la democracia. La educación era un derecho del pueblo, al mismo tiempo que un deber del Estado y de la sociedad. Sus objetivos eran: aumentar la instrucción de todos los individuos capacitados para las funciones sociales, erradicar la tiranía y asegurar la igualdad. Todo esto configura una pedagogía política implícita en *Educación popular* y en otras obras que la siguen y complementan. Se advierte así una política pedagógica, de neta orientación social y progresista, enunciada por medio de normas prácticas y soluciones concretas en los mismos libros y cumplida durante su mandato de estadista. La preocupación de Sarmiento por los problemas educativos, ciertamente, no podía quedar satisfecha con la difusión teórica de su doctrina pedagógica, por lo cual, uniendo el dicho al hecho, materializó las ideas en proyectos y obras de auténtico carácter social.

Las palabras dirigidas a Mansilla en vísperas de asumir la Presidencia de la República: “prometo que levantaré la piedra y la subiré a la montaña”, fueron cumplidas en todo el curso de su vida. La acción de Sarmiento no conoció el descanso. Sus obras, sus creaciones se sucedieron una tras otra, venciendo la indiferencia o la insidia de los directores y la resistencia derivada del bajo desarrollo social. Para ello, especialmente en materia de educación, luchó por formar una conciencia pública favorable, en la que basó la feliz concreción de sus esfuerzos. La ley sobre la enseñanza primaria universal, obligatoria, gratuita y laica, fue promulgada gracias a su tenacidad y a sus grandes dotes de persuasión. He aquí como la escuela primaria llegó a estimular la colaboración de la comunidad, la cual ve en ese instituto pedagógico el mayor multiplicador económico y social. Fue esta convicción generalizada, mantenida con pasión, la que hizo posible el desarrollo alcanzado entre nosotros por la educación popular. “La instrucción común —sostenía Sarmiento— parte del corazón de los vecinos, y sin sus simpatías, sin su anhelo, será siempre planta raquílica, cultivada en suelo ingrato e incapaz de propagarse”.

Con el calor popular y el trabajo de un magisterio abnegado, de cuya formación fue responsable, Sarmiento puso en obra su doctrina social, erigida para siempre en fundamento y garantía del desarrollo nacional. La escuela pública argentina es la expresión suprema de su concepción política y la manifestación más notable del cumplimiento de una promesa por parte de un hombre que ambicionó el poder para realizar sus principios, hoy compartidos por toda la

nación. Por ello, la consigna de acción implícita en la política educativa de Sarmiento constituirá siempre un mandato para los representantes del pueblo: *gobernar es educar*.

## Notas

1. Héctor Félix Bravo (Argentina). Licenciado en filosofía, derecho y ciencias de la educación por la Universidad de Buenos Aires. Ha sido inspector de enseñanza secundaria, director de información pedagógica en el Ministerio de Educación, responsable de investigación en el Centro de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Parlamentario y presidente de la Comisión de Educación (1963-1966). Profesor honorario de la Universidad de Buenos Aires, miembro de la Academia de Educación. Autor de numerosos artículos y publicaciones entre las que destacaremos: *Sarmiento, pedagogo social* y *Estudios sarmientinos*.

## Referencias y bibliografía

- Anderson Imbert, E. 1967. *Genio y figura de Sarmiento*. Buenos Aires, EUDEBA.
- Bravo, H. F. 1965. *Sarmiento: pedagogo social*. Buenos Aires, EUDEBA.
- Bunge, C. O. 1926. *Sarmiento. Estudio biográfico y crítico*. Madrid, Espasa-Calpe.
- Bunkley, A. W. 1966. *Vida de Sarmiento*. Buenos Aires, EUDEBA.
- Cassani, J. E. 1938. Doctrinas pedagógicas de Sarmiento. *Humanidades*, Vol. XXVI, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- Fernandez, J. R. 1936. *Sarmiento. Semblanza e iconografía*. Buenos Aires, Librería del Colegio.
- Galvez, M. 1945. *Vida de Sarmiento. El hombre de autoridad*. Buenos Aires, Emecé.
- Ghioldi, A. 1944. *Sarmiento, fundador de la escuela popular*. Buenos Aires, Asociación Liberal Adelante, Editorial Araunjo.
- Guerra, G. J. 1901. *Sarmiento. Su vida y sus obras*. Santiago de Chile, Imprenta Elzeveriana.
- Guerrero, L. J. 1945. *Tres temas de filosofía argentina en las entrañas del "Facundo"*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Imprenta López, (*Centenario del "Facundo"*)
- Ingenieros, J. 1915. Las ideas sociológicas de Sarmiento. *Conflicto y armonías de las razas en América*. Buenos Aires, La Cultura Argentina.
- Levene, R. 1938. Sarmiento sociólogo de la realidad americana y argentina. En: *Humanidades*. Vol. XXVI, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- Lugones, L. 1945. *Historia de Sarmiento*. Buenos Aires, Comisión Argentina de Fomento Interamericano.
- Mantovani, J. 1950. *Eposcas y hombres de la educación argentina*. Buenos Aires, El Ateneo.
- . *et al.* 1963. *Sarmiento, educador, sociólogo, escritor, político*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Martínez Estrada, E. 1956. *Sarmiento*. Buenos Aires, Edit. Argos.
- Ocampo, V., *et al.* 1977. *Sarmiento, aproximaciones*. En: *Sur* (Buenos Aires), julio-diciembre.
- Orgaz, R. A. 1940. *Sarmiento y el naturalismo histórico*. Córdoba, Imprenta Rossi.
- Palcos, A. 1938. *Sarmiento*. Buenos Aires, El Ateneo.
- Ponce, A. 1932. *Sarmiento, Constructor de la nueva Argentina*. Bilbao, Espasa-Calpe.
- Rojas, R. 1911. *Bibliografía de Sarmiento*. La Plata/Buenos Aires, Facultad de Ciencias jurídicas y sociales, Universidad Nacional de La Plata, Imprenta Coni Hnos.
- . 1915. *Noticia preliminar a "Educación popular" de Sarmiento*. Buenos Aires, Biblioteca Argentina, Librería La Facultad.
- . 1945. *El profeta de La Pampa. Vida de Sarmiento*. Buenos Aires, Editorial Losada.
- Verdevoye, P. 1988. *Domingo Faustino Sarmiento*, Buenos Aires, Plus Ultra.
- Weinberg, F. 1988. *Las ideas sociales de Sarmiento*. Buenos Aires, EUDEBA.

## Obras de Sarmiento sobre la educación

Las obras de Sarmiento figuran en los 52 volúmenes de las *Obras completas*, Santiago de Chile y Buenos Aires, 1886-1903. Tras su publicación, los investigadores descubrieron otros escritos de este autor, los más interesantes de los cuales figuran en los volúmenes 4, 5, 7, 11, 12, 13, 28, 30, 38, 44, 47 y 48. El índice alfabético está en el volumen 53. Los textos más notables son los siguientes:

*De la educación popular*. Vol. 11, Buenos Aires, 1896.

*Educación común (Memoria)*. Vol. 12, Buenos Aires, 1896

También son pertinentes los texto siguientes:

*Bibliotecas populares*. Vol. 30, Buenos Aires, 1899.

*Educar al soberano*. Vol. 47, Buenos Aires, 1900.

*Ideas pedagógicas*. Vol. 28, Buenos Aires, 1899.

*Informes sobre educación*. Vol. 44, Buenos Aires, 1900.

*La escuela ultrapampeana*. Vol. 48, Buenos Aires, 1900.

*Las escuelas, base de la prosperidad y de la república en los Estados Unidos*. Vol. 30, Buenos Aires, 1899.

*Ortografía, instrucción pública*. Vol. 4, 1841 to 1854, Buenos Aires, 1886.